

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18167** SILIKEN, S.A

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de mayo de 2010, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Rafelbuñol (Valencia), Polígono industrial L'Horteta, Calle Massamagrell n.º 40, de dicha localidad, el próximo día 29 de junio de 2010 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de de Caja de Efectivo y Memoria) así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Censurar la gestión social del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de lo acordado.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que les asiste a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de la Sociedad sobre las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2009.

Asimismo, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Rafelbuñol (Valencia), 24 de mayo de 2010.- D. Carlos Fernando Navarro Paulo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100043252-1